

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

La multa extrarreglamentaria al conde de Romanones

Documentos cruzados entre el ex presidente del Consejo y el jefe del Gobierno

A continuación publicamos el recurso del conde de Romanones con motivo de la multa que le había sido impuesta y la contestación del jefe del Gobierno.

Recurso del conde de Romanones.

El escrito del conde de Romanones dice así:

"Excelentísimo señor: Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, ante vuestra excelencia comparezco, y como más haya lugar en derecho, digo:

Que en julio de 1926 se publicó un real orden circular de esa presidencia del Consejo de ministros, en la que después de recordar las facultades excepcionales, discrecionales y disciplinarias que el Gobierno a sí mismo se concediera por real orden de 16 de mayo del propio año, y de consignar que tales facultades tenían su natural aplicación a aquellos momentos en los que se suponía a la opinión pública conmovida e indignada por la visión de trastornos nacionales que demandaban, a su juicio, pronto y ejemplar castigo, dispuso la creación de una Junta encargada de la distribución, para fines benéficos, de las cantidades que en concepto de multas extrarreglamentarias se impusieran.

En aplicación de los preceptos de esta real orden se dictó otra, por la cual se imponían las multas que se detallaban a las personas comprendidas en la relación adjunta.

Dos imputaciones se dirigían en esta real orden a los castigados: "su intervención o concomitancia, más o menos acentuada, en la preparación de los sucesos llamados vulgarmente "complot del 24 de junio"; y la de promover con sus augurios y palabras inquietudes en el ánimo público".

Entre los multados, y en lugar preeminente por la importancia de la multa—que excedía los límites asignados a este vocablo, y entraba, por propio derecho, en los de "confiscación"—figuraba el que suscribe.

Ni por un instante creí entonces—ni ahora lo creo—que esa multa me fuera impuesta por "murmurar" ni por "formular augurios", ignoro sobre qué, aunque supongo que la real orden se refiere, sin decirlo, a augurios sobre la vida del nuevo régimen político, y sobre los resultados de su gestión. Creerlo hubiera sido un agravio al buen sentido. ¡Quinientas mil pesetas de multa por el delito, creado súbitamente, de "murmurar"! Aun en el supuesto de ser culpable de tan original delito, ¿sería yo entonces, ahora y en el futuro, el único español que murmurase del Gobierno? Y, ¿cuál de los Gobiernos podría verse jamás libre de la murmuración, sobre todo, si por ésta se entiende la disformidad con él?

Para reprimir esa murmuración, las multas no son medio adecuado: hay que extirpar de los espíritus la facultad del raciocinio o eliminar del país progresivamente a sus ciudadanos, porque el correr de los días acrecienta inevitablemente los descontentos. Castigar la murmuración con multas confiscatorias, más que una medida de Gobierno parecería un imprevisto, aunque devastador arbitrio fiscal. Y otro tanto digo sobre el delito de "augurar".

Pero además, yo no he murmurado ni augurado insidiosamente—único augurio reprensible—jamás. Cuando he querido manifestar mi disconformidad con el régimen o la política imperante, lo he hecho francamente, con mi firma, en el libro o en el periódico, con respeto para todas las personas, con razones sinceras y claramente expresadas respecto de las ideas, cumpliendo obligaciones de una historia y una posición política que no me era dable negar ni hubiera sido digno desconocer.

Y la utilización de aquella precaria zona de libertad para discurrir y expresar su pensamiento, que el poder gobernante sustituyendo a la ley, dejó a los españoles, no pudo ser y no fué seguramente, el delito que motivó la imposición de la multa.

Tuve, pues, que pensar—y así fué—desde el primer instante, que la confiscación de medio millón de pesetas me fué aplicada bajo el supuesto de mi intervención o concomitancia en el "complot" del 24 de junio. Obligaba a estimarlo así la ocasión en que la multa se me impuso, el agrupamiento de personas sometidas a igual sanción, todas ellas menos el que suscribe encartadas en la causa, los conceptos estampados en las reales órdenes dedicadas a este asunto y todas aquellas circunstan-

cias de ambiente y oportunidad que en régimen como el imperante sirven a la conciencia pública para orientarse acerca de los móviles e intenciones de los Poderes absolutos.

Suponíase dirigido el "complot" no solo contra el régimen político imperante sino contra la propia institución monárquica, y aun contra la organización de la sociedad española, ya que se afirmaba la connivencia de los supuestos autores de la conjura no ya con elementos republicanos, sino con sindicalistas y otros revolucionarios extremistas. Implícitamente, pesaba pues, sobre mí la acusación—tan admitida como cierta por el Poder público, que acarreo condena sin formación de proceso—de haber intervenido en la preparación de un movimiento encaminado a la revolución social o cuando menos a la desaparición de la monarquía en España. Con ser grave la confiscación padecida, y dolorosa su imposición, aún abrumaba mi espíritu con mayor pesadumbre, la acusación de estar procurando la destitución de la monarquía. La acusación de aliado de los sindicalistas no la recojo siquiera.

El que suscribe no ha trabajado ni trabajará nunca subrepticamente por el derrumbamiento de la monarquía en España. Ministro del Rey muchas veces, depositario de su confianza varias, con la altísima investidura de presidente del Consejo de Ministros, admitido por benevolencia de su majestad en el estrecho círculo de la amistad personal, faltaría a deberes de lealtad que imponen a su conciencia sujeciones incontrastables; monárquico de abolengo, de convicción y de sentimientos, ni pronuncié hasta ahora palabra, ni realicé acto que fuera en menoscabo de aquella institución. Por eso, la acusación única que puede estimarse como fundamento serio de la confiscación que padecí, me causa agobio y pesadumbre mayores aún que el daño material sufrido, con ser éste tan considerable.

Espere, silencioso, no obstante, que llegase el momento en que hechos y responsabilidades fuesen esclarecidas, sometiendo acusados y acusadores sus actos a una investigación sincera e imparcial. Ese momento había de ser la celebración de la vista pública del proceso ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La vista se ha verificado. Cuanto había que aclarar sobre el supuesto "complot" se ha aclarado; cuantas acusaciones había que lanzar, han sido lanzadas. Pero ninguno de los acusadores ha tenido que formular acusaciones contra mí. No ha sido pronunciado mi nombre en los amplios debates, ni ha aparecido en ninguna de las investigaciones, ni siquiera ha quedado como suspenso e incluso en la penumbra de los hechos ocurridos. Después de esa vista, yo tengo el derecho de afirmar que implícitamente ha sido reconocida y proclamada por los llamados a acusar mi no participación en el supuesto complot.

Creo ser justo con quienes ejercen en España el Gobierno, suponiendo que, sea cual fuere el error de aquellas resoluciones stiyas, proceden movidos por sinceros deseos de rectitud. Y sobre ese supuesto confío en que, ante el resultado del Consejo de guerra, declarará, atendiendo el requerimiento que formulo, cuán libre de todo cargo de conspiración contra la monarquía me hallo y cuán infundadas fueron las sospechas que, nacidas de informaciones policíacas cuya inconsistencia ha puesto de relieve el proceso, determinaron la imposición de un dictado y de un castigo que la rectitud y el derecho, cuya obediencia tanto importa al prestigio y al bien de España e instituciones, ordenan levantar.

No creo que a mi justa reclamación se oponga el argumento de que la real orden que me impuso la sanción ha quedado firme por no haber utilizado contra ella el único recurso que autorizaba el real decreto de 16 de mayo de 1926, pues tratándose de sanciones que emanan de un poder dictatorial, ese argumento carece de fuerza.

En su virtud, amparándome en lo expuesto, espero confiadamente en que vuecencia dispondrá que por otra real orden de esa Presidencia del Consejo de ministros quede sin efecto, con todas sus naturales consecuencias, la de que me impuso una sanción de carácter económico.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 22 de abril de 1927.—Firma y rúbrica.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros."

Contestación del jefe del Gobierno.

Al documento que antecede contestó el marqués de Estella en los términos que siguen:

"Presidencia del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: No podrá sorprender a V. E. la tardanza que la realidad ha impuesto a mi contestación o su escrito de 22 de abril, aunque muy otro fuera mi deseo. Y lamento el caso tanto más cuanto que no puedo en criterio de justicia acordar favorablemente sino sólo en parte, lo que V. E. solicita en él, aunque ella sea, seguramente, la que más le apremia e interesa.

Desde luego, la sanción contra que vuecencia recurre no implica afirmación, ni siquiera perjuicio de falta a sus deberes para con la Patria ni para con el Rey que tantas veces ha jurado y otras tantas ha cumplido, ni complicidad en la preparación del complot de la noche de San Juan, que sólo la Dirección de Seguridad hubiera podido señalar y el juez militar esclarecer. Estos hechos han sido ya debidamente juzgados y afortunadamente para vuecencia, por su distinguida personalidad y alta representación, ningún nexo con ellos se ha dibujado.

Pero tuvo el Gobierno a tiempo y repetidamente información que ninguna otra más fundada ha luego desvirtuado, de que V. E., sin moderar un temperamento de luchador político que todos le reconocen, antes de aquellos sucesos y concurriendo con ellos mismos (lo que daba al caso más gravedad e importancia), pronunció palabras y adoptó actitudes, que dado su inevitable alto relieve, podían alentar otras audacias y reclutar prosélitos dispuestos, en caso de inmunidad o impunidad, a quebrantar la fuerza de un Gobierno, que porque es útil a la Patria en su gestión, según ésta y el mundo entero reconocen sin más excepciones que las justamente precisas para dar más valor al aserto, es indispensable se libre de todo riesgo por la adopción de determinaciones no violentas, pero sí proporcionadas a la importancia de quienes las justifican y a la medida en que de ellas, según cada caso y posición, pudieran esperarse resultados eficaces.

Logrado parece, a Dios gracias, a estas horas el patriótico propósito de orden y serenidad y sin grave daño material para V. E., que voluntariamente muchas veces usó de su opulenta fortuna en fines de caridad como éstos a que han sido destinados el importe de las multas, que al ser bautizadas al nacer de extrarreglamentarias, ya se emancipaban de todo trámite y medida comparativa con la legislación vigente.

Vuecencia, con su claro talento y práctica de la vida, hubiera compartido la ironía popular que hubieran provocado, en descrédito del Gobierno, multas del volumen normal en el caso agudo que se trataba de remediar, impuestas a personas de recursos y relieve como las que con gran contrariedad del Gobierno, tuvieron que ser señaladas para sufrirlas. Ahora mismo, V. E. decaería en la estimación que su patriotismo, imponiéndose a su voluntad, va engendrando hacia el Gobierno, si éste cayera en la flaqueza de condonarle la multa, sobre hacer reconocimiento de que ella no se fundó en motivos de conspiración contra la seguridad de la Patria ni de la Monarquía, sino sólo en razones de excepcional y reservada apreciación del Gobierno en garantía de su desembarazada actuación y vida, que juzga de tan primordial importancia para la España de hoy, que las coloca en obligatoriedad, inmediatamente después de las de defensa de las dos citadas instituciones.

Vuecencia mismo, al eximir en su escrito al Gobierno por considerarlo Poder dictatorial, de la obligación de atenerse a plazos ni fórmulas en la aceptación y resolución del recurso de alzamiento de multa que pretende, le reconozco libre para apreciar la ocasión, el motivo y la medida en que tenía facultades para imponerla.

Estimada en lo principal la solicitud de V. E. y desestimada sólo en lo accidental y secundario, complacería al jefe del Gobierno saber que V. E. compartía con él la satisfacción de ver resuelto en definitiva, honorable y cordialmente este asunto.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de mayo de 1927.—Firma y rúbrica.—Excmo. Sr. Conde de Romanones."

La política francesa

Un voto de confianza al Gobierno.

PARIS, 21.—Ayer el ministro de Agricultura ha intervenido en el debate después de la interpelación socialista relativa a la política agrícola y sobre el alza del precio de los vinos. Manifestó que estando el franco estabilizado de hecho era preciso ponerse de acuerdo sobre la tesis

definitiva para que la producción agrícola pueda salir libremente.

Una simple modificación de los derechos de Aduanas no ejercería—dijo—influencia alguna sobre los precios del vino.

En vista de ello, el Gobierno recomienda que se proceda a limitar el consumo.

El Gobierno francés—añadió el orador—se encuentra decidido a ceder al mercado francés los abonos entregados a Alemania a precios inferiores a los previstos y se propone ayudar eficazmente a la población agrícola en todo lo posible.

La Cámara aprobó después una orden del día de confianza al Gobierno para que éste adopte medidas encaminadas a impedir la especulación y a atenuar las consecuencias de la cosecha con déficit.



En Palacio siguen recibiendo donativos para la Ciudad Universitaria.

Una Comisión de jefes y oficiales de Caballería visitó al infante don Carlos para felicitarle por el ascenso.

Seguramente se suspenderá la capilla pública del día de la Ascensión en Palacio, por asistir los Reyes dicho día a las carreras de caballos de Aranjuez.

LOS GRANDES VUELOS

El capitán Lindbergh sale de Nueva York para París

En el avión "Espíritu de San Luis".—Sólo viajan el aviador y un gatito negro.

NUEVA YORK, 21.—Ayer, el avión "Espíritu de San Luis", tripulado por el capitán Lindbergh, ha salido hoy, a las siete y cincuenta y dos (12,52 hora europea), en dirección a París. El capitán lleva por toda compañía un gatito negro.

Las noticias de los observatorios son buenas. Según los peritos navales, el tiempo en el Atlántico es casi perfecto.

El aviador logró despegar después de efectuar un recorrido de sesenta segundos; pero luego las ruedas del aparato volvieron a tocar el suelo y parecía que el avión iba a hundirse en el terreno, muy blando.

El aviador, con gran esfuerzo, consiguió volar otra vez antes de llegar al término del terreno, pero lo realizó en un espacio tan justo, que al elevarse rozó dos postes de telégrafo. Inmediatamente tomó la dirección Norte, desapareciendo entre la niebla de la mañana.

El peso total del avión no excede de dos toneladas y media. Lleva víveres para tres días. Además, transporta cafeína, con objeto de no dormirse durante la travesía; un barco de caucho y una escafandra que le permite volar a grandes alturas.

Cinco aeroplanos le acompañaron, escoltándole un gran trecho.

Contra lo que se había anunciado, el avión hizo ruta hacia Terranova en vez de lanzarse en línea recta hacia París."

Sobre Nueva Escocia.

NUEVA YORK, 21.—A las trece de la tarde de ayer (seis y media de Greenwich), el aviador Lindbergh ha pasado por Melford, ya en Nueva Escocia, y a las cuatro y media de la tarde comunican de Halifax, en Nueva Escocia, que el avión de Lindbergh ha pasado entre Cabo Canso y Punta Mulgrave, a las diez y seis y cinco (a las nueve de la noche, hora de Greenwich).

LOS INGLESES A LA INDIA

RUGBY, 21.—Los tenientes Carr y Gillman que intentan batir el "record" de distancia en un solo vuelo, han salido ayer del aeródromo de Granwell a las diez y cuarenta y dos de la mañana.

A las doce y cuarto de la mañana se ha señalado el paso del avión por Ostende, sin novedad.

LA DESAPARICION DE NUNGESSER Y COLI

LONDRES, 21.—El contratorpedero "Sea-Wolf", que por orden del Almirantazgo ha estado buscando estos días un rastro del avión de Nungesser y Coli en la costa Sur de Irlanda, ha regresado a Queenstown sin haber podido hallar nada que permita presumir la suerte que han corrido aquellos aviadores.

DE PINEDO A NUEVA BRUNSWICK

SHIPPEGAN (Nueva Brunswick), 21. Ha llegado a esta ciudad el aviador italiano marqués De Pinedo.

Cosas de la -: escena :-

INFANTA ISABEL.—"La madre tierra", comedia en tres actos de López Muñoz.

Ayer tarde, el aplaudido autor de "El rayo" estrenó su nueva producción con las huestes que dirige el primer actor, Luis J. Maurente.

Si el autor se propuso con el estreno de su comedia un fin didáctico, lo consiguió, y plácemes merece, pues nunca es mucho predicar y escribir, contra esa falsa idea que existe de que por América todo es oro, libertad y abundancia, mientras que en nuestra Patria sólo existe pobreza, tiranía y miseria. Por eso, es plausible la idea central de "La madre tierra", pero si con ella se propuso presentarnos una obra cómica en la que la gracia y el chiste fuese su vida, tristemente hemos de decirle que ayer no lo consiguió, pese al gran esfuerzo que los artistas pusieron, juntos y cada uno, en salvar su papel.

El equívoco de dos familias que quieren engañarse, aparentando tienen un gran capital, es el argumento de la obra, aderezado con algunos episodios.

La interpretación, muy bien, por Carmen Muñoz, la López Maeso y la Navarro, pues Mercedes Prendes es, sin duda, cada día más actriz, y ayer tuvo ocasión de demostrar que de una simple doncella madrileña, hizo un papel de toda una señora actriz.

En cuanto a ellos, distinguieron Maurente, Evaristo Vedia y Antonio Estévez, que pusieron al servicio de la obra todo su valor artístico.

Al final de los tres actos, fueron muy aplaudidos, y el autor, siguiendo a la modestia de sus autocríticas, no salió a escena, aun cuando se le llamó algunas veces.

E. P. N.

Las grandes catástrofes

Inundación de nuevas ciudades en la región del Mississipi.

NUEVA YORK, 21.—Las aguas del Mississipi, o mejor dicho del Bayón des Glaises y del Atchafalaya continúan su carrera hacia el sur, inundando nuevas ciudades y dejando sin abrigo millares de personas.

Es una verdadera avalancha que hace difícil los socorros por la rapidez con que se precipita.

Ahora se están haciendo grandes esfuerzos para salvar a 500 habitantes de los alrededores de Melville, que están refugiados sobre unos trozos de diques que aún quedan en pie.

Un tornado devasta Indianópolis.—Ha destruido muchas casas y ha causado cuatro muertos y 50 heridos.

PARIS, 21.—Telegrafía de Londres al "Petit Parisien" que las diarias publican un despacho de Indianópolis dando cuenta de que un tornado ha barrido parte de la ciudad, destruyendo numerosas casas y causando cuatro muertos y más de 50 heridos.

Los daños materiales se elevan a millón y medio de dólares.

La situación en Nicaragua

Los liberales resisten atrincherados cerca de Chinandega.

GUATEMALA, 21.—Comunican de Managua que tras el volcán de Chinandega se han atrincherado los liberales dispuestos a hacer frente a las tropas norteamericanas que recorren las ciudades nicaragüenses para incautarse de las armas y material bélico, en cumplimiento de lo que dispone el acuerdo firmado por los jefes de los ejércitos en lucha.

En Guatemala ha causado sensación esta noticia, y se esperan con ansiedad las noticias de Nicaragua.

Hankeu en estado de sitio

SHANGHAI, 21.—La ciudad de Hankeu ha sido declarada en estado de sitio. Las autoridades chinas han dispuesto la construcción de barricadas para defender las concesiones.

De Marruecos

Noticias oficiales.—Ocupación de Ayn Rapta.
Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:
"El capitán Font, interventor de Beni Isef, con la mehalá y ayudado por los habitantes de la cabila, han ocupado Ayn Rapta, sin ser hostilizado.
Sin más novedad en la zana del Protectorado."
Intensificación del desarme.—La nueva línea de Sumata.—Partida dispersada.—La Aviación.

TETUAN, 21.—Siguiendo las instrucciones del alto comisario y del inspector general de Intervenciones, se intensifica en estos días la labor de desarme, habiendo entregado las gentes de Sumata 144 fusiles, en su mayoría mausers, nuevos. Los sometidos de Beni Aros entregaron 114 fusiles, y los de Beni Goriet, 79 remington.

En Ketama se recogieron más de cien fusiles, muchos de ellos Chassepots, sometiéndose 50 familias indígenas.

En la cabila de Beni Ahmed finalizó el plazo que se había concedido para la entrega de armamento, habiéndose detenido en ella 20 indígenas, hasta que se compruebe si poseen armas.

Las columnas Castelló y Balmes, continúan fortificando la línea Tesar-Akermán y Tabar-Berda, sin novedad.

En Taboganda se está construyendo un gran depósito de viveres y municiones, y arreglándose la pista, para que puedan circular vehículos de todas clases.

Por confidencias, se tuvo conocimiento que en las cercanías de Karba se hallaba una partida de bandoleros preparando un golpe de mano.

Enviado un destacamento de mehaznies dió alcance a los ladrones, les tiroteó y les hizo huir con bajas vistas; entre éstas, un muerto, que, con su fusil, quedó en nuestro poder.

El general Sanjurjo ha concedido autorización para que cinco aparatos de nuestras escuadrillas de Africa marchen a Madrid, en vuelo, con objeto de figurar en la próxima Exposición de material nacional.

La escuadrilla Napier ha bombardeado algunos poblados de Ajmas.

La orden general del Ejército publica el extracto del expediente para conceder la cruz de San Fernando al sargento Andrés Mayzoso Formoso, que, perteneciendo al regimiento de Caballería de Alcántara, se comportó bizarramente en la carga dada en enero de 1922 para ocupar la posición de Al-la-Hariga, en el territorio de Melilla.

El "Almirante Lobo".—El material de puentes de Ketama.

VILLA SANJURJO, 21.—Acaba de fundear el transporte de guerra "Almirante Lobo", en el que embarcará, como ya se dijo, el batallón de Cazadores de Africa, número 1.

El director de Sanidad civil de Villa Sanjurjo, don Narciso de Fuentes, salió en aeroplano para Melilla, con objeto de resolver un asunto oficial, proponiéndose regresar mañana.

Ha llegado el coronel jefe de la columna de Beni Amar, con objeto de recoger el material para el tendido de puentes en Ketama.

En dicho punto sigue el batallón de Cazadores, número 1, para embarcar en el "Almirante Lobo" y reintegrarse a Ceuta.

El general Castro Girona ha regresado de Badu, para organizar los nuevos servicios de la retaguardia; después volverá a empender el recorrido de Ketama y Senhaya.

EN LA ZONA FRANCEA

Noticias de los distintos frentes.

RABAT, 21.—Reina tranquilidad en todo el frente norte; sin embargo, por la parte este de Wazan, y frente a dos puestos franceses, se señala la presencia de unos 300 disidentes, que resultan ser Beni-Mestara en su mayoría, habiéndose visto también, en el valle superior del Oued El Habib, unas agrupaciones hostiles, que han sido bombardeadas ya muy duramente por la Aviación, y, por último, en la región de Midelt, ha sido atacado y disuelto un grupo de rebeldes, que días antes se había apoderado de unas 200 cabezas de ganado, las cuales han quedado en poder de las fuerzas francesas.

Círculo de la Unión Mercantil

Hoy sábado, de ocho a doce de la noche, y mañana domingo, de cuatro de la tarde a doce de la noche, se celebrará la votación de cargos para cubrir las vacantes en la Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil.

El lunes, día 23, a las diez de la noche, continuará la junta general ordinaria tomando en ella posesión de sus cargos las personas designadas.

Ayuntamiento

El proyecto de obras y mejoras.

En julio de 1926 se aprobó por el Ayuntamiento un índice de obras y mejoras a desarrollar, y para las que han venido haciéndose los estudios necesarios con las propuestas respectivas por los técnicos municipales, pero sin que se

haya adoptado, hasta ahora, acuerdo en definitiva sobre los citados proyectos, ni por la Comisión Municipal Permanente ni por el Ayuntamiento Pleno, a cuya sanción tienen que someterse. Para llegar a su realización, hay que determinar, en primer término, los medios económicos con que se cuenta para la ejecución de las obras, pues lo que únicamente se acordó fué solicitar el auxilio del Estado para la operación de crédito precisa; pero no se propuso esta operación en concreto, ni las bases para llevarla a cabo, ni los ingresos necesarios, cuyos particulares habrán de ser objeto de acuerdo municipal.

En los pasados días, y con motivo de la renovación de la mitad del Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, acordó que estos proyectos pasaran a estudio de la Comisión de Fomento, y a ésta se ha recomendado por el alcalde presidente, la mayor urgencia en este trabajo. Por su parte, la Alcaldía no omitirá gestión alguna para que, con la mayor rapidez posible, se solucionen estos problemas de tan extraordinaria importancia para el pueblo de Madrid.

La dictadura civil

Una reunión en la Presidencia.

A las cinco y media de la tarde de ayer el general Primo de Rivera se reunió en la Presidencia del Consejo con el ministro de Hacienda, el director general de Aduanas, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y los elementos interesados en la importación de petróleos para examinar algunas incidencias relacionadas con el régimen arancelario.

La reunión tuvo un carácter meramente informativo, limitándose los señores marqués de Estella y Calvo Sotelo a escuchar las opiniones del director de Aduanas y de los interesados.

El asunto quedó pendiente de acuerdo de Gobierno, que resolverá en plazo brevísimo, según manifestó el general Primo de Rivera.

Clausura de la Asamblea Sanitaria

CUENCA, 21.—Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea Sanitaria. Presidió la sesión el obispo con las autoridades.

Se leyeron las adhesiones de todos los Colegios médicos y farmacéuticos de España.

Las conclusiones aprobadas tienden a mejorar moral y materialmente las condiciones de trabajo de los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, odontólogos y matronas.

Se acordó que la próxima asamblea sanitaria se celebre en Sevilla.

Esta noche los asambleístas y las autoridades se reunieron en banquete, que resultó brillantísimo.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 21
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 pesetas nominales.	69,70
G y H de 100 y 200 nominales...	69,70
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.....	84,10
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	88,00
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	95,00
5 por 100 amortizable, Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	95,50
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	105,55
B.....	105,55
Deuda ferroviaria.	
Serie A.....	102,50
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1808.....	97,00
Expropiaciones interior 5 por 100.....	00,00
Cédulas del Ensanche.....	98,00
Villa de Madrid 1908. Deuda y obras.....	88,75
Empréstito de 1914.....	87,25
Empréstito de 1918.....	86,75
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	88,25
Idem id. al 5 por 100.....	99,00
Idem id. al 6 por 100.....	108,50
Acciones. Valores industriales.	
Acciones del Banco de España.....	651,00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	205,00
Idem del Banco Hipotecario.....	455,00
Idem del Hispanoamericano.....	181,50
Idem del Español de Crédito.....	116,00
Bonos Naval (Obligaciones).....	99,75
Azucareras preferentes.....	100,50
Idem ordinarias.....	57,00
Ferrocarriles.	
Madrid a Z. Alicante (acciones).....	512,50
Nortes (acciones).....	520,00
Andaluces.....	75,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	127,00
Valores extranjeros.	
Banco del Río de la Plata.....	218,00
Bonos Peñarroya.....	100,00
Moneda extranjera.	
Francos.....	22,25
Suizos.....	110,10
Libras.....	27,52
Liras.....	50,75
Dolares.....	572,00
Bolsín de Barcelona.	
Norte, 520,75; Alicante, 511,25.	

Impresiones de un viaje

El país de los tulipanes.

Con motivo de un reciente viaje de Jean Leffranc a Holanda, tomamos las siguientes notas, que pueden interesar a nuestros lectores.

Salimos—dice—de la estación de Amsterdam, y después de atravesar los puentes nos encontramos una verdadera nube de bicicletas que van a toda velocidad, sobre todo en las horas en que la gente se dirige a sus oficinas.

Vednos aquí saliendo de Danz, intentando orientar nuestra curiosidad: el panorama que se presenta a nuestra vista es soberbio.

Rodeada de canales, esta hermosa ciudad, la Venecia del Norte, cuyas esclusas inundaron todo el país, librándose así del Ejército enviado por Luis XIV, es un gran puerto comercial.

Bajo un cielo gris, se deja sentir un calor sofocante, como si la nación sintiera la influencia de su poderío colonial.

Nos dirigimos al barrio judío, en otros tiempos de aspecto miserable, pero, hoy día, semeja a cualquier otro importante.

Llegamos a la Kalverstraat; aquí las gentes van y vienen sin apresurarse desde la mañana a la noche; grandes cervecerías ostentan sus mesas adornadas con tulipanes; hacemos alto en una de ellas para refrescarnos con la deliciosa bebida.

Después de haber descansado, nos encaminamos al Museo Nacional; en él se encuentra magníficamente relatada la admirable historia de los Países Bajos.

Tuvimos la suerte de encontrar uno de los encargados, que es un historiador, tan atento como sabio. Gracias a él, pudimos seguir en sus fastos, como en su miseria, la vida obstinadamente laboriosa de Rembrandt.

Vimos al pintor triunfante entre Franz, Hals y tantos otros, de los que se siente orgullosa Holanda. Aquí no se pierde la cabeza como en tantos otros Museos; todo está en su sitio y bien ordenado.

Descubriendo este fin espléndido del siglo diez y siete, se diferencian las grandezas y las pequeñeces, porque los honores dados desde entonces a Rembrandt, no lo fueron ni espontáneos ni unánimes. Le faltaba el artista, el arte que permite a cualquiera ponerse al gusto del día; admiraba y causaba decepción al mismo tiempo.

Van der Helst, que pintó suntuosamente los Guardias cívicos, era un pintor de la época. Hacía de cada uno la figura deseada; la colocaba en el sitio más ventajoso.

Rembrandt, que aceptó también cuadros de encargo, disponía sus personajes a su modo, según su idea les colocaba, sin preocuparse de dar valor a su indumentaria.

Estamos contemplando la Ronda, cuadro universalmente conocido; aunque tarde, se ha hecho justicia a Rembrandt, reconociendo que una parte del lienzo ha sido suprimida; faltan dos personajes a la izquierda. Se le ha dado al cuadro el tamaño que han querido, ajustándose al sitio que ocupa, lo cual indica que aún en los países civilizados hay algo de barbarie.

No todo es gloria en el pasado de los pueblos; Rembrandt, víctima de acreedores impíos, murió en la miseria, como tantos de otros países.

Salimos del museo gratamente impresionados y nos marchamos a la ventura siguiendo a nuestro guía, que nos condujo a la Bolsa. Allí nos dijo:—¿No es verdad que lo que aquí están presenciando da idea de una situación sólida? Ya ven ustedes, nosotros no somos jugadores; el salón de juego está a la izquierda; le llamamos el rincón de "Cárpatos", puesto que no es holandés. Ahí se enriquece presto cualquiera y se arruina del mismo modo. Todos los países del mundo están representados; nosotros no nos arriesgamos así; vamos más derechos y más seguros.

Después de esta reflexión, nos acompañó al cabaret, donde es tradición saborear el curaçao nacional, servido en un vaso, lleno hasta los bordes; como no se debe verter ni una gota, es preciso inclinarse para tomarlo; cumplimos puntualmente el rito; después, nuestro guía nos reveló los misterios de aquel antro y los significados distintos que tienen los letreros de las botellas que demuestran el buen humor que tienen los de esta tierra holandesa.

Antes de abandonar el país, asistimos a una Asamblea, a la que estaban invitados belgas y franceses; el burgomaestre de Amsterdam, aseguraba en su discurso que la paz reina hoy día en su país; demostró también que los Países Bajos son tierra de libertad, y que los holandeses han llegado a conseguir ese estado de serenidad que la evolución del espíritu.

Merece citarse el magnífico aspecto que ofrecía el salón donde se daba el banquete: Imaginaba un barco de flores; los muros del salón estaban cubiertos de rosas; grandes guirnaldas pendían de las ventanas, de los espejos y del estrado. Las había blancas, rosa y oro; todo lo más delicado de los jardines holandeses se había escogido para adornar y perfumar el salón.

Sobre las mesas, jarrones llenos de tulipanes (esa flor que da Holanda); en los candelabros, se erguían también tulipanes; otros, formando ramos, caían en

cascadas o se elevaban, impidiendo ver el rostro de los que estaban enfrente.

Podéis añadir a este encanto una orquesta repartiendo sus sonoras melodías por el salón. En cuanto a la comida y las bebidas, figuras lo más exquisito y delicado que existe en el país y tendréis una idea aproximada de los manjares. Sería preciso un estilo inspirado para ensalzar la excelencia de los vinos servidos: Champagne dorado, Bourgogne y Bordeaux; los más antiguos y delicados vinos del Rin.

Todo este lujo y esplendor, estos matices y perfumes, el conjunto tan refinado que los holandeses ofrecían a sus huéspedes en esta fiesta de la opulencia, dan idea de lo que es el país, tierra conquistada sobre el mar, país de trabajo reflexivo y metódico, donde la recompensa corona el esfuerzo.

Nos despedimos gratamente impresionados, llevando en nuestra memoria un recuerdo que difícilmente podrá borrarse de ella.

MUGUET

Varias informaciones

Esta mañana llegó a Madrid el ministro francés de Comercio, M. Bokanowski, acompañado de su secretario particular.

En la estación fué recibido por el ministro de Trabajo, el director de Comercio, el secretario del Ministerio de Estado, señor Almeida; el embajador de Francia y otras personalidades.

Después de la presentación, el ministro marchó a Palacio, donde cumplimentó a Su Majestad el Rey.

Esta mañana inauguraron Sus Majestades los Reyes la Exposición franciscana instalada en el Museo de Arte Moderno.

Al acto asistieron también los infantes don Carlos y doña Luisa; el general Primo de Rivera y las autoridades.

Luego se trasladaron los Reyes al Retiro, inaugurando la Exposición francesa del Lujo, asistiendo el ministro de Comercio de Francia, el jefe del Gobierno, el ministro de Trabajo, el embajador francés y diversas personalidades.

El general Primo de Rivera recibió en Guerra la visita del gobernador de Sevilla que le habló del problema de construcción de viviendas con motivo de la Exposición Iberoamericana.

A mediodía se celebró en la Embajada francesa una comida íntima en honor del ministro francés de Comercio, asistiendo, además del embajador y alto personal, el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

La Federación de armadores de pesca

Esta mañana visitaron al ministro de Marina los armadores de pesca, entregándole las conclusiones de la Asamblea celebrada en los últimos días.

Desde Méjico

MEJICO, 21.—Un desconocido disparó un tiro de revólver contra el vicepresidente mejicano, don Rodolfo Calles, hijo del presidente de la República, que se hallaba en una pequeña ciudad de la frontera con motivo de la boda de una hermana suya. El señor Calles resultó ileso.

Las bodas de plata de la Coronación

Condonación de correctivos e invalidación de notas.

Para solemnizar el XXV aniversario de su mayoría de edad y advenimiento al Trono, Su Majestad el Rey, a propuesta de la Dirección general de Seguridad, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se considerarán condonados los correctivos que en la actualidad estén extinguiendo los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, cuyas sanciones no excedan de treinta días de suspensión de sueldo, gratificación o multa equivalente a treinta días de haber.

2.º Se tendrán por invalidadas las notas relativas a correctivos, excepto el de separación, impuestos a los funcionarios activos de ambos Cuerpos, siempre que no fueren reincidentes y la causa de la sanción no tenga relación con la disciplina del Cuerpo ni la probidad de los funcionarios.

3.º Para obtener los beneficios que esta disposición otorga, será necesario que, dentro del plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la inserción de la misma en la "Gaceta de Madrid", los interesados formulen, por conducto reglamentario y con informe del jefe respectivo, la correspondiente petición; y

4.º Queda facultada la Dirección general para resolver las peticiones que se deduzcan demandando la aplicación de los preceptos de esta Real orden.

La cuestión de Tánger

Las negociaciones de París.

En el sudexpreso marchó anoche a París el señor Aguirre de Cárcer.

Le despidieron el conde de Jordana, el cónsul señor López Oliván, el secretario general de la Dirección de Marruecos, coronel Orgaz; el comandante señor Peñarroya, casi todos los funcionarios de la Dirección mencionada, el ex ministro señor Alvarado, el conde de Limpías y numerosos amigos particulares.

ULTIMA HORA

Lindbergh, hacia Irlanda, y De Pinedo, en Terranova.

LONDRES, 21.—Un radio de San Juan de Terranova, dice que el avión de Lindbergh pasó, dirigiéndose al Océano, con rumbo a las costas de Irlanda, donde podrá haber llegado hoy al mediodía, pues el fuerte viento reinante ayuda mucho al aviador.

El coronel De Pinedo ha llegado a Terranova.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—Madrid

Capital autorizado 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado 60.000.000,00 de idem.
Fondo de reserva 10.634.865,33 de idem.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torre-donjimeno, Torrijos, Trujillo, Valencia, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento.
Con ocho días de preaviso Tres por ciento.
A tres meses Tres y medio por ciento.
A seis meses Cuatro por ciento.
A doce meses Cuatro y medio por ciento.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento a seis meses, y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta 10.000 pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, y, en general toda clase de operaciones de Banca.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Los sucesos

EN MADRID

Dos obreros resultan con lesiones graves, en un hundimiento.

En una casa en construcción situada en la plaza de la Cebada, número 16, se hallaban varios obreros trabajando en la construcción de una bovedilla en el segundo piso.

La bovedilla se hundió, cayendo los albañiles Sebastián Pérez Salinas, de cincuenta años, y Francisco Mínguez López, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle del Bastero, 11.

Los dos resultaron con lesiones de carácter grave.

El primero pasó a su domicilio, y el segundo fué trasladado al equipo quirúrgico del Centro.

Riña.

En el tejaz de Juan Torres, donde habitan, enclavado en las proximidades de las Venetas, riñeron los esposos Raimundo Ramos Martí, de cuarenta y cuatro años, y Venancia Alcañiz López, de cuarenta y tres.

En la refriega la mujer llevó la peor parte, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El "cariñoso" marido fué detenido por la Guardia civil.

Hurtos.

José Jiménez Nieto, domiciliado en la calle de Jaime Herrera, 8, denunció anoche que de sus habitaciones le habían sustraído ropas y efectos, suponiendo que los ladrones penetraron por un balcón que estaba abierto.

Doña Adelaida Gosálvez Fuentes, que vive en la calle de Castelló, 11, denunció también que de su domicilio la sustrajeron un tapiz, cuyo valor ignora.

Al industrial don José Martínez Aznar, de cincuenta y siete años, le sustrajeron otro tapiz en la calle de Ferraz, núm. 18.

EN PROVINCIAS

Mata a su esposa y sale en busca de su hija.

ALICANTE, 21.—En el inmediato pueblo de San Juan, al dejar el trabajo, al anochecer, Rafael Seva Carratalá, se presentó en casa de su esposa, de quien se hallaba separado hace tiempo, y la agredió con un hacha y una aguja de las de coser sacos, produciendo numerosas heridas, todas ellas mortales.

Luego huyó hacia esta capital, con intención de matar a una hija, que trabaja aquí en la fábrica de sacos.

La Benemérita y la Policía, que buscan al criminal, no han logrado capturarlo.

Muerto por un automóvil.

JAEN, 21.—Un "auto" de esta matrícula atropelló, en la carretera de Madrid, a Francisco Rincón Cañada, quien quedó muerto en el acto.

El chófer, Antonio Bahamonde, ingresó en la cárcel.

Un minero muerto por accidente del trabajo.

HUELVA, 21.—En la mina La Zarza,

el obrero José Martí González se cayó de una altura de 25 metros, por haberse roto la cuerda que lo sujetaba, y se mató.

Una tormenta y dos muertos. MALAGA, 21.—En el pueblo de Teba descargó una tormenta que destruyó los campos de plántio.

En el lugar de Puerta Sierra fueron alcanzados por una exhalación Antonio Salguero Herrera, de treinta y seis años, y Cristóbal Barba Durán, de treinta y siete, los cuales quedaron muertos.

EN EL EXTRANJERO

Tembior de tierra en Portugal.

LISBOA, 21.—Se ha sentido un temblor de tierra en Alcázar de Sal, cerca de esta capital. El fenómeno sísmico no ha causado víctimas ni daños de importancia.

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena de la Princesa

Del 28 del corriente mes al 5 de junio, con motivo de la verbena de la Princesa, se celebrarán diversos festejos con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—A las seis de la tarde, disparo de morteretes y bonita elevación de globos grotescos.

Día 29.—Por la tarde y por la noche, grandes sorpresas y atracciones en todo el perímetro de la verbena.

Día 30.—A las siete de la tarde, gran concurso de mantones de Manila en la calle de Moret, adjudicándose varios premios.

Día 31.—A las siete de la tarde, sensacional carrera pedestre infantil, que partiendo del paseo de Rosales, finalizará en la calle de Moret, siendo campeones, y, por tanto, acreedores a dos magníficos gallos, los dos primeros niños que tengan su entrada en la meta. Por la noche, a las diez, lluvia de voladores tricolores artísticos y gran concierto musical en la plaza de la Moncloa.

Día 1.—A las siete de la tarde, gran concurso de peinados a lo "garçonne", en la Ronda de Conde-Duque y Santa Cruz de Marcenado, adjudicándose varios preciosos regalos.

Día 2.—A las siete de la tarde, gran concurso de belleza en la calle de Moret, adjudicándose varios premios.

Día 3.—A las seis de la tarde, reparto de bonos a los pobres, donados por el excelentísimo Ayuntamiento y Comisión de festejos. Presidirá el reparto el teniente de alcalde del distrito y será amenizado por la banda del Asilo de la Paloma.

Día 4.—Por la noche, grandes bailes, sorpresas y atracciones en toda la verbena.

Día 5.—Gran partido de fútbol, cuyos equipos se anunciarán oportunamente. A las seis de la tarde, elevación de globos grotescos en la plaza de la Moncloa (Laurel de Baco). A las diez, deslumbrante iluminación a la veneciana, con lo que terminarán estas fiestas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Los deportes

Juegos olímpicos.—Calendario de las pruebas.

El Comité Olímpico holandés ha fijado ya las fechas de la mayor parte de las pruebas correspondientes a los Juegos Olímpicos de 1928. He aquí los detalles: Hockey.—Del 17 al 26 de mayo.

Fútbol.—Del 27 de mayo al 15 de junio.

Pesos y halteras.—Los días 28 y 29 de julio.

Atletismo.—Del 29 de julio al 6 de agosto.

Esgrima.—Del 29 de julio al 11 de agosto.

Lucha.—Del 30 de julio al 5 de agosto.

Pentathlon moderno.—Del 31 de julio al 4 de agosto.

Regatas a la vela.—Del 2 al 9 de agosto.

Natación.—Del 4 al 11 de agosto.

Pugilato.—Del 7 al 11 de agosto.

Gimnasia.—Del 8 al 10 de agosto.

Deportes hípicos.—Del 9 al 12 de agosto.

Del 7 al 10 de agosto se realizarán importantes demostraciones de varios deportes, entre ellos el "korfbal", "base ball", "lacrosse", etcétera.

BASE-BALL.—Campeonato norteamericano.

NUEVA YORK, 20.—Resultados de los últimos partidos:

Liga americana: DETROIT-Washington, 5-3.

SAN LUIS-Boston, 8-6.

Los partidos Filadelfia-Chicago y Nueva York-Cleveland, se han suspendido por la lluvia.

Liga nacional: CHICAGO-Brooklyn, 7-4.

BOSTON-San Luis, 8-1.

PITTSBURGH-Nueva York, 13-6.

A causa de la lluvia no se celebró el encuentro Cincinnati-Filadelfia.

TENNIS.—La Copa Davis.

Los 21 equipos que participan en la zona europea ya se han reducido a algo menos de la mitad, y sólo dos partidos quedan por jugar de la segunda vuelta.

Los resultados registrados en la primera vuelta fueron los siguientes:

INDIA venció a España.

GRAN BRETAÑA venció a Suecia.

DINAMARCA ganó a Holanda.

SUIZA ganó a Austria.

AFRICA DEL SUR venció a Irlanda.

En la segunda vuelta ya se han decidido los siguientes partidos:

CHECOSLOVAQUIA ganó a Grecia.

ALEMANIA ganó a Portugal.

ITALIA venció a Hungría.

FRANCIA ganó a Rumania.

A juzgar por los resultados obtenidos por cada nación, verosíblemente cabe pensar que los semifinalistas serán estos cuatro:

Checoslovaquia-Inglaterra.

Alemania-Francia.

De los cuatro, el que tiene un camino llano es Inglaterra, pues al parecer, su único partido difícil será contra India. Y

esto por el reciente triunfo de los indios sobre el equipo español.

En cuanto a alemanes y franceses, éstos tienen menor enemigo en los italianos que aquéllos, que jugarán contra suizos y africanos del Sur, lo más probable con los últimos. Este partido franco-alemán va a resultar desde luego apasionado, máxime porque los germanos disponen en esta ocasión de buenos jugadores que han acusado una espléndida forma.

Sobre el papel, ingleses o franceses son los que han de cruzar el Atlántico para luchar en primer término con el Japon verosíblemente.

Notas necrológicas

Doña Angeles Lefort de Abril y Ochoa

Rodeada de su familia, y confortada por los auxilios espirituales, ayer tarde falleció en su casa de la calle de Quintana la que fué muy distinguida dama, doña Angeles Lefort de Abril y Ochoa.

Una cruel dolencia, soportada con resignación de todo punto conmovedora, la arrebató al cariño de los suyos, a los que deja llenos del mayor desconsuelo.

En tan triste trance, enviamos nuestro cariñoso pésame a su viudo, nuestro amigo don José Abril y Ochoa, y a sus hijos José, Angel, Alfonso, María de los Angeles y María Teresa; a todos los cuales deseamos resignación para sobrellevar tan gran desgracia.

El entierro, verificado esta tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, y puso de manifiesto la grande estimación en que era tenida la virtuosa dama.



Gacetillas teatrales

BENEFICIO DE MUÑOZ SECA Y GUERRERO.—Hoy, con la 100 representación de la graciosísima obra "Las inyecciones", celebran su beneficio en Rómulo sus autores.

Mañana, despedida de la genial Pastora Imperio, con un programa sensacional.

SE ADMITEN ENCARGOS EN CONTADURIA para el debut de las incomparables hermanas Pinillos, que tendrá lugar en Rómulo el lunes, con un programa que producirá asombro por las novedades que ha de presentar. No lo olvide, el lunes.

Los teatros

FUNCIONES PARA MAÑANA FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media.—Primeramente a pala, Amorebieta II y Jáuregui contra Araquistain y Perea.

Segundo: a remonte, Lasa e Irigoyen, contra Ucin y Guelbenzu.

LARA.—A las 7,45 y a las once: El hijo de Polichinela.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45 y a las 10,45: La tierra madre (grandioso éxito y despedida de la compañía).

REINA VICTORIA.—A las 6,45: Pastor y borrego.

A las 10,45: El burlador de Medina.

ESLAVA.—Compañía de zarzuela y revistas de Celia Gámez.—Funciones para el domingo 22 de mayo de 1927.—A las 6,30 y 10,30: El carnet de Eslava, y Las castigadoras (éxito inmenso).

FUENCARRAL.—Gran compañía lírica.—A las 6,30: En Sevilla está el amor y Cavalleria rusticana.

A las 10,30: Benamor.

MARTIN.—A las 5,30: Los cuernos del diablo (popular).

A las 7,30: Las mujeres de Lacuesta y Los cuernos del diablo.

A las 10,45: Las niñas de mis ojos y Los cuernos del diablo.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,45: FERIA de abril en Sevilla, Las inyecciones, El curioso grafo, Pastora Imperio (despedida).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45: Dorett Relms (despedida), Pepita Reyes (despedida), Dancing Dolls (despedida), Orquesta Bianco-Bachieha, Hermanas Issaeff, Ramper, Teresita Zazá (despedida), Cinematógrafo.

FUNCIONES PARA EL LUNES FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media.—Primeramente a remonte, Salamendi y Tacolo contra Ostolaza y Errezábal.

Segundo: a pala, Badiola y Ermua contra Azurmendi y Amorebieta I.

LARA.—Funciones populares. Butaca, 2,50.—A las siete y cuarto y once: El hijo de Polichinela (gran éxito).

ESLAVA.—A las diez y media: El carnet de Eslava y Las castigadoras (éxito inmenso).

FUENCARRAL.—A las seis y media: Benamor.

A las diez y media: Los gavilanes (re-estreno).

MARTIN.—A las siete y media (popular): Los cuernos del diablo.

A las diez y media: Las mujeres de Lacuesta y Los cuernos del diablo.

ROMEA.—A las seis y media y diez y tres cuartos: FERIA de abril, El curioso grafo, Las inyecciones, Hermanas Pinillos (debut).

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y tres cuartos: Carmen Dour (debut), Odette Wandda (debut), Adele Heid (debut), Orquesta Bianco-Bachieha, Cinematógrafo, Rudy-Nelly Ralston (debut), Ramper, Pastora Imperio (debut).

IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA

Minas, 1.—Teléfono 54912.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 21 de mayo de 1927 (números tomados al oído)

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Almería, Madrid, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table with 3 columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL. Lists winning numbers for 500 peseta prizes.

Table with 3 columns: CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL. Lists winning numbers for 4000 to 12000 peseta prizes.

Table with 3 columns: TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL. Lists winning numbers for 13000 to 21000 peseta prizes.

Table with 3 columns: VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL. Lists winning numbers for 22000 to 30000 peseta prizes.

Table with 3 columns: TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL. Lists winning numbers for 31000 to 40000 peseta prizes.

GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO

ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Argumosa, número 7 duplicado

-- Gran Farmacia de San Lorenzo --

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- -- -- Lámparas filamento metálico de todas marcas -- -- --
 -- -- -- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia -- -- --
 -- -- -- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -- -- --

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 11.254

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz -- Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.--Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, número 5

Farmacia de San Lorenzo, Argumosa, 7

MADRID

CAMAS DORADAS

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica: Segovia, 29.—Teléf. 13.877

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?..

Use diariamente las

PILDORAS ZAMBRANA

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID

TELEFONO, 14.009

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descontos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Lea usted

LA OPINION

Diario independiente de la noche

Redacción y administración:

CONDE DE ROMANONES, 12

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mio: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted afmo. y s. s. q. e. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5.

Gayoso, Arenal, 2, y farmacias